Resolución OG Nº 113 /2015
17/12/15

"POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2015-2016 REMODELACIÓN EDILICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, ID N° 291.755."

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 890/2015 de la Lic. Blanca Alvarenga de Rojas, Directora Interina de Administración y Finanzas de la F.C.M.-U.N.A., con ME OG N° 299/2015 fecha 17 de diciembre de 2015, en donde solicita resolución de cancelación del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2015-2016 REMODELACIÓN EDILICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, ID N° 291.755;

El Dictamen Legal N° 206/2015, de fecha 16 de diciembre de 2015, emitido por el Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, el Asesor Jurídico del Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones de la FCM-UNA;

El Art. 276 del Anexo A (Guías de Normas y Procesos del PGN 2015) del Decreto N° 2929/2015 que reglamenta la Ley N° 5.386/2015 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015", y el Art. 23 de la Resolución M.H. N° 318/15 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERÍA, PATRIMONIALES, DE CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015...";

La Resolución del Rector N° 0012/2015 de fecha 13 de octubre de 2015 "Por la cual se designa Ordenador de Gastos en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rector N° 0047/2015 de fecha 21 de octubre de 2015 "Por la cual se definen las funciones del Ordenador de Gastos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción";

EL ORDENADOR DE GASTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

R E S U E L V E:

Art.1°.- CANCELAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2015-2016 "REMODELACIÓN EDILICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, ID N° 291.755"----------

Art.2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. **FÁTIMA DEMESTRI CORONEL**
Secretaria de la Facultad

M. Sc. **MARÍA E. CRISTALDO DE BENÍTEZ**
Ordenador de Gastos

C.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo OG, Archivo SG, **MECB/FDC**/daf.